

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOB. JAMA S.A. CELEBRADA
EL 16 DE ABRIL DEL 2013**

En Samborondón, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil trece, siendo las 10h00 horas, en la oficina ubicada en el Edificio Samborondón Business Center, en el Piso 1 oficina 101, en la vía Samborondón kilómetro 1 1/2, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INM. JAMA S.A.**, con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, esto es la señorita Susan Adriana Vera Castro, propietario de **9,999** acciones de un dólar cada una, y la señora Leonor Plaza Polanco por sus propios derechos como propietaria de una acción. Se agregan a esta acta para que forme parte integrante de la misma los documentos que acreditan los casos de representación.

Presidió la Junta la señora Leonor Plaza Polanco, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actuó como Secretaria la señorita Susan Adriana Vera Castro en su calidad de Presidenta de la compañía.

En virtud de encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de estar todos los accionistas de acuerdo en la celebración de la Junta, la Presidenta declaró instalada la sesión a las diez horas sin el requisito de convocatoria previa conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar por acuerdo unánime de todos los accionistas los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Informe de la Representante Legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2012; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2012. **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2012. **CUARTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2012.

Constatado el quórum legal, la Presidenta de la Junta declara formalmente constituida e instalada la Junta General de Accionistas, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía Srta. Susan Vera Castro, quien inicia presentando su informe como representante legal de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2012, el mismo que además ha sido entregado a los accionistas con anterioridad a esta sesión. Luego de escuchar el informe, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social, por unanimidad resuelven: **PRIMERO: APROBAR EN SU TOTALIDAD EL INFORME PRESENTADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL,** A continuación, se

pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Informe de la Comisario de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2012, por lo que toma la palabra, la señora Elizabeth Potes, quien procede a dar su informe. Luego de las deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve: **SEGUNDO: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.**

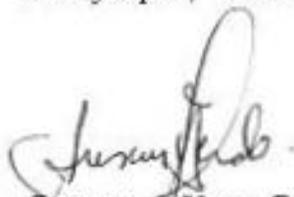
Se pasa a tratar el tercer punto del orden día, que es el conocimiento y aprobación de Balance General de la compañía por el ejercicio fiscal del año 2012, para lo cual, vuelve a tomar la palabra la señorita Susan Adriana Vera C., Presidenta de la compañía, para dar a conocer el balance general de la empresa Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta General resuelve por unanimidad: **TERCERO: APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio fiscal del año 2012, para lo cual, vuelve a tomar la palabra la Presidenta de la compañía, Susan Vera Castro., para dar lectura al Estado de pérdidas y ganancias. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General resuelve por unanimidad: **CUARTO: APROBAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS POR EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2012.**

En razón de que no existe otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, Firmado, Leonor Plaza Polanco, Presidenta. Firmado, Susan Vera Castro, Secretario. Firmado, Leonor Plaza Polanco, Accionista. Firmado, Susan Vera Castro, Accionista.

Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, Abril del 2013



Susan A. Vera Castro
Secretaria de la Junta General